

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 13 de enero de 1992, solicitud de declaración de la condición de Agua Minero Medicinal.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por don Emilio Ares Rielo, mayor de edad, con D.N.I. núm. 33.714.911, vecino de Villanueva de la Vera, Avda. del Generalísimo, s/n, ha sido solicitada la declaración de la Condición de Agua Minero Medicinal para una captación de aguas, localizado en una finca de su propiedad, ubicada en el término municipal de Villanueva de la Vera, y cuyas características se relacionan a continuación con expresión de profundidad, diámetro y caudal:

8,25 m. 2,10 m. 0,4 l/sg.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 13 de enero de 1992.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 14 viviendas en Casar de Cáceres (Cáceres.)

OBJETO: Construcción de 14 viviendas en Casar de Cáceres (Cáceres).

TIPO DE LICITACION: 82.231.352 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 16 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Casar de Palomero (Cáceres).

OBJETO: Construcción de 5 viviendas en Casar de Palomero (Cáceres).

TIPO DE LICITACION: 25.410.299 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en San Benito de la Contienda (Badajoz).

OBJETO: Construcción de 8 viviendas en San Benito de la Contienda (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 49.977.618 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en

el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.

RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Peraleda de la Mata (Cáceres).

OBJETO: Construcción de 10 viviendas en Peraleda de la Mata (Cáceres).

TIPO DE LICITACION: 57.663.993 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 15 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1992 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 2 de marzo de 1992.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 14 de enero de 1992.